

**HOY LUNES 7
DE OCTUBRE DE 1991**

■ **Iván Restrepo**

Lo que no se sabe de El Salvador y de Haití



PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

 Judiciales asesinos

 Complicidad con el *narco*

Rafael Clavel fue muerto, hace unas pocas semanas, cuando pretendía huir de la cárcel venezolana en que estaba recluido. Se metió en un camión que había dejado fruta en el interior del penal, pero un guardia lo descubrió y disparó sobre él. Así lo comunica un cable enviado por la Interpol a autoridades policiacas mexicanas. Su

destinatario ha solicitado mayor precisión, no sólo para determinar con exactitud la fecha del suceso, sino también para tener certidumbre de si era Clavel el muerto, y no alguien pagado por éste para simular una muerte que aleje de él la que le depara el ánimo vengativo de Jesús El Güero Palma.

Estos personajes están en el centro de una serie de acontecimientos sangrientos en que quedaron involucrados la doctora Norma Corona, asesinada en mayo del año pasado, y el comandante de la Policía Judicial Federal Mario Alberto González Treviño, procesado desde el martes pasado por ese homicidio y otros de que también se le acusa. Clavel, un venezolano que vivió en Culiacán, se hizo amigo de Palma, un pistolero que ascendió a *capo* del narcotráfico cuando su jefe, Miguel Angel Félix Gallardo, fue aprehendido. Como cabeza de un negocio de drogas, Palma estaba rodeado de una es-

colta singular: la formaban agentes de la Judicial Federal, encabezados por el propio González Treviño.

Clavel resultó no ser leal a su amistad con Palma, y a fines de 1989 le robó a su mujer, a sus hijos y una buena cantidad de dólares depositados en San Francisco a disposición de la primera. Luego, asesinó a los hijos y a la mujer, y se volvió a Caracas, donde por esas u otras razones fue detenido, hasta que cayó baleado según queda descrito, en el primer informe público sobre el asunto.

Palma juró vengarse, y buscó para ello información sobre Clavel. Quiso obtenerla de tres venezolanos, amigos del traidor, que vivían en Culiacán y habían llegado con él; y de un abogado, Jesús Güemes Castro, que lo había asistido legalmente. La noche del 21 de febrero, una partida de ostensibles agentes judiciales al servicio de Palma pero dirigidos formalmente por González Treviño, asaltó los domicilios de los cuatro, y delante de los asustados familiares, los se-

cuestró y los condujo hacia la muerte. Sus cadáveres aparecieron el 11 de marzo siguiente, con huellas de tortura. El subprocurador Javier Coello Trejo, que tan solidario solía ser con los atropellos cometidos por sus subalternos, se apresuró a descalificar las acusaciones que desde el principio hicieron recaer la responsabilidad de ese cuádruple homicidio sobre miembros de la Policía Judicial Federal.

La doctora Norma Corona, socia de despacho de Güemes Castro, directora de intercambio académico en la Universidad de Sinaloa y presidenta de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, concentró su interés en averiguar quién y cómo habían asesinado a su colega. Parece que lo descubrió y por ello fue asesinada, en la calle, el 21 de mayo de 1990. Hoy, por su homicidio está procesado el comandante González Treviño, que siguió al frente de la Policía Judicial en esa ciudad hasta octubre siguiente, luego de que dirigió o atestiguó al menos el asesinato del capitán Adelaido Valverde, en-

cargado por el gobierno estatal de detener a Palma, que salía de la capital sinaloense el 18 de septiembre resguardado por quienes debían perseguirlo, los judiciales federales.

También se acusa a González Treviño, que entre octubre de 1990 y septiembre de 1991 fue comandante de la Judicial Federal en Acapulco, del asesinato de Rodolfo Sánchez Duarte, hijo del ex gobernador Leopoldo Sánchez Celis, ahijado de Félix Gallardo, y de dos personas más que lo acompañaban el 21 de noviembre de 1990, cuando los tres viajaron desde Culiacán con el objeto de visitar en el Reclusorio Sur al encarcelado jefe del narcotráfico mexicano.

Palma y su cuñado Ramón Laija están prófugos de la justicia. Se supone que cruzaron la frontera, por lo que se ha solicitado su aprehensión en Estados Unidos, para conseguir después la extradición. Pero pudieran estar en Sonora, donde no hace mucho recibían protección de autoridades estatales de mediano nivel.